

Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Lecouna.

◆ **ALGUNAS CARENCIAS DE LA OFICINA DE ANTEL EN CIUDAD DEL PLATA**

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

Quiero referirme, muy brevemente, a la Oficina de ANTEL (Administración Nacional de Telecomunicaciones) existente en Ciudad del Plata.

Todos hemos visto que, últimamente, y, por suerte, esta empresa del Estado participa como respaldo en muchos eventos sociales y es indiscutible su inserción en el ámbito nacional, dado que, para la felicidad de todos los uruguayos, aparentemente, esta trasunta por una situación financiera próspera.

A raíz de esto, le sugerimos a la empresa que tratara de ver la situación de las instalaciones que posee la Oficina de ANTEL en Ciudad del Plata, porque, realmente, es de dimensiones muy exiguas y para los funcionarios que allí se desempeñan – y que pese a esto lo hacen con mucha eficiencia– es bastante chico el espacio físico para atender a los clientes; clientes que, muchas veces, tienen que hacer cola fuera del edificio, dado que entre el personal y las guardias correspondientes de los servicios de recaudación, se les hace casi imposible desempeñar su tarea.

Pero, aparte de esto, hay servicios que creemos que por algún tipo de omisión no se han instalado en Ciudad del Plata y es lo que nosotros entendemos -y ahora lo denominan de otra manera- como el telegrama colacionado. Quienes tengan que hacer un trámite o una intimación a nivel judicial deben trasladarse hasta la Ciudad de Libertad o a la localidad de Santiago Vázquez, en el departamento de Montevideo, para enviar un telegrama con respuesta, dado que Ciudad del Plata no cuenta con ese servicio.

Entendemos que con una población de más de 35.000 habitantes amerita que ese servicio sea brindado a la población, porque en situaciones complejas son necesarias las notificaciones con respuestas.

Por lo tanto, señor Presidente, solicitamos al Cuerpo que tenga a bien remitir al señor Presidente del Directorio de ANTEL esta aspiración, reiterando que no es una queja contra el servicio, sino simplemente una sugerencia para que vean las instalaciones físicas de una empresa y, sobre todo, que revisen si un servicio de esta naturaleza amerita que esté en Ciudad del Plata, dado que entendemos que su instalación no es de un costo extremadamente oneroso. Y, por otra parte, el servicio que se pide, en definitiva, lo hace el Correo, por lo tanto, simplemente, se trata de solicitar que ese trámite se haga en el escritorio de la empresa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Presidente del Directorio de ANTEL, a la Oficina Departamental de ANTEL en San José y a la prensa del departamento.

Eso es todo, señor Presidente, ha sido usted muy amable.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.